



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA

07 NOV 2018

RES. H. N°

1637/18

EXPTE. N° 4381/17.-

VISTO:

El llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Mariano Caro eleva formal excusación como miembros del Jurado con fecha 11 de octubre de 2018;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 634/18, aconseja, aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06 de noviembre de 2018)
RESUELVE

ARTICULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la excusación interpuesta por el Lic. Mariano Caro, como miembros del Jurado, que entenderá en el llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005).

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
JUAN ARMANDO GUZMAN	PEDRO ARTURO GÓMEZ
ALFREDO ALFONSO	NESTOR OMAR LAYUS RUIZ
CLEOPATRA KATERINA DEL ROSARIO BARRIOS CRISTALDO	

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECAÑO
Facultad Humanidades - UNSa